

Declaración relativa a las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad

CLAVES

Esta declaración acerca de las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad de Banco Santander, S.A. define el procedimiento para la gestión de las principales incidencias adversas en las decisiones de inversión del Banco como Participante en los Mercados Financieros a efectos de SFDR, así como los principales indicadores que se utilizan para la identificación y gestión de las mismas.

Términos clave: *factores, medioambiente, social, gobierno corporativo, compromiso, implicación, incidencias adversas, indicadores.*

Referencias clave: *medioambiente, social, gobierno corporativo, ASG, SRI, IR*

ÍNDICE DE CONTENIDO

Declaración relativa a las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad	3
1. RESUMEN	3
2. DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES INCIDENCIAS ADVERSAS SOBRE LOS FACTORES DE SOSTENIBILIDAD	4
2.1. Identificación de las Principales Incidencias Adversas.....	4
3. DESCRIPCIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA DETERMINAR Y PRIORIZAR LAS PRINCIPALES INCIDENCIAS ADVERSAS SOBRE LOS FACTORES DE SOSTENIBILIDAD	37
3.1. Metodología para identificar y priorizar las principales incidencias adversas	37
3.2. Políticas para detectar y priorizar las principales incidencias adversas	37
3.3. Método de selección de otros indicadores de principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad.....	38
3.4. Margen de error	39
3.5. Fuentes de datos utilizadas	39
4. POLÍTICAS DE IMPLICACIÓN.....	39
5. REFERENCIAS A NORMAS INTERNACIONALES	40
5.1 Uso de escenarios climáticos prospectivos	42
6. COMPARACIÓN HISTÓRICA	42

Declaración relativa a las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad

Banco Santander S.A.,
Código LEI 5493006QMFDDMYWIAM13

1. RESUMEN

Banco Santander, S.A., Código LEI 5493006QMFDDMYWIAM13 considera las principales incidencias adversas de sus decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad. La presente, es la declaración consolidada sobre las principales incidencias adversas en los factores de sostenibilidad de Banco Santander, S.A, (en adelante “SAN”, “el Banco” o “la Entidad”).

La presente declaración relativa a las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad abarca el período de referencia del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

De acuerdo con los requisitos establecidos por la regulación y con la metodología de medición y gestión de Principales Incidencias Adversas elaborada por Santander Asset Management y Santander Private Banking Gestión, entidades sobre la que Banco Santander ha delegado la gestión de las principales incidencias adversas según lo expuesto en el apartado 3 de este documento, se tendrán en consideración los 18 indicadores de impactos adversos en la sostenibilidad recogidos en el Cuadro 1, y la información relativa sobre los indicadores adicionales seleccionados por la entidad del Cuadro 2 y Cuadro 3 de las Normas Técnicas de Regulación (“RTS”, por sus siglas en inglés) de la Comisión Europea sobre divulgación ASG¹:

1. Indicadores aplicables a las inversiones en las empresas en las que se invierte

- Emisiones de GEI (gases de efecto invernadero)
- Huella de carbono
- Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Proporción de producción y consumo de energía no renovable
- Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales
- Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar
- Diversidad de género de la junta directiva

¹ Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión de 6 de abril de 2022 por el que se completa el Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo respecto a las normas técnicas de regulación que especifican los pormenores en materia de contenido y presentación que ha de cumplir la información relativa al principio de «no causar un perjuicio significativo», y especifican el contenido, los métodos y la presentación para la información relativa a los indicadores de sostenibilidad y las incidencias adversas en materia de sostenibilidad, así como el contenido y la presentación de información relativa a la promoción de características medioambientales o sociales y de objetivos de inversión sostenible en los documentos precontractuales, en los sitios web y en los informes periódicos.

- Exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)

2. Indicadores aplicables a las inversiones en entidades soberanas y supranacionales

- Intensidad de GEI
- Países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales

3. Indicadores aplicables a las inversiones en activos inmobiliarios

- Exposición a combustibles fósiles a través de activos inmobiliarios
- Exposición a activos inmobiliarios energéticamente ineficientes

4. Indicadores adicionales

- Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono
- Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos

2. DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES INCIDENCIAS ADVERSAS SOBRE LOS FACTORES DE SOSTENIBILIDAD

2.1. Identificación de las Principales Incidencias Adversas

Por principales incidencias adversas (“PIAS”) deben entenderse aquellos efectos negativos relevantes o potencialmente relevantes sobre los factores de sostenibilidad, causados por las decisiones de inversión. En los servicios de gestión discrecional de carteras, la identificación y el seguimiento de las principales incidencias adversas en el proceso de toma de decisiones de inversión se realiza por las gestoras de Grupo Santander, entidades en las que Banco Santander tiene delegada la gestión de los activos de las carteras de inversión de los clientes. Este proceso se define con más detalle en el apartado 3 de esta Declaración.

A continuación, se incluye un cuadro que permite identificar, para cada uno de los indicadores de PIAS, el parámetro que se ha utilizado para su medición y el resultado correspondiente al indicador durante el periodo de referencia, así como, cuando corresponda, los compromisos adoptados por el Grupo Santander que sean relevantes.

En este ejercicio de reporte, el cálculo de los indicadores de PIAS se realizará de acuerdo con lo dispuesto por las Autoridades Europeas² por lo que para la fórmula de cálculo de PIAS, en el denominador se incluye el total de las inversiones en Euros de Banco Santander como participante del mercado “valor actual de todas las inversiones” (*current value of all investments*) considerando todas las inversiones de las carteras de gestión en: participaciones en empresas relacionadas, incluidas participaciones (ítem R0090), propiedades (ítem R0080), acciones (ítem R0100), bonos (ítem R0130), empresas de inversión colectiva (ítem R0180), derivados (ítem R0190), otras inversiones (ítem R0210), activos mantenidos para contratos vinculados a índices y contratos unit-linked (ítem R0220), préstamos e hipotecas (ítem R0230), depósitos a cedentes (ítem R0350) y efectivo y equivalentes de efectivo (ítem R0410), según

² El informe final sobre los borradores de las de las Normas Técnicas de Regulación sobre la revisión de las divulgaciones de PIAS y productos financieros en el Reglamento Delegado SFDR publicado el 4 de diciembre de 2023. [JC 2023 55 - Final Report SFDR Delegated Regulation amending RTS \(europa.eu\)](https://www.europa.eu/jc-2023-55-final-report-sfdr-delegated-regulation-amending-rtts)

se define en el Anexo I del Reglamento de Ejecución de la Comisión (UE) 2015/2452³.

Se ha aplicado este proceso de cálculo para los indicadores 2023 y además se han recalculado los indicadores para 2022 con el objetivo de que los resultados de ambos ejercicios de reporte puedan ser comparables.

³ Reglamento de ejecución (UE) 2015/2452 de la comisión por el que se establecen normas técnicas de ejecución relativas a los procedimientos, formatos y plantillas del informe sobre la situación financiera y de solvencia de conformidad con la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo publicado el 2 de diciembre 2015 <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2015-82609>

Indicadores aplicables a las inversiones en las empresas en las que se invierte

Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas	Parámetro	Incidencia 2023	Incidencia 2022	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo período de referencia
INDICADORES RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIOAMBIENTE					
Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)	1. Emisiones de GEI	Emisiones de GEI del ámbito 1 468098.9 t CO2e	612626.4 t CO2e	<p>La variación entre un ejercicio y otro, evidencia una disminución de los resultados del indicador, indicando un mejor desempeño con respecto al ejercicio anterior.</p> <p>Esta variación ha podido generarse por uno o varios de los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha evidenciado que la cobertura de los datos disponible es superior en este ciclo de información en relación con el anterior, esto se debe a que hay más información disponible o se ha actualizado la misma en la base de datos actual del proveedor de datos ASG. • Al disponer de una mejor cobertura de datos, los equipos tienen una mayor capacidad de implicación en la gestión de los criterios ASG relacionados con los indicadores PIAS. • El resultado del indicador puede tener en cuenta una métrica estimada para los subyacentes. • Tal como se ha mencionado anteriormente, debido al cambio en la metodología de agregación PIAS a nivel de cartera. El proceso de cálculo incluye todo el universo de la cartera en el denominador, según la definición proporcionada por las Autoridades Europeas como el “valor actual de todas 	<p>SAN, como parte del Grupo Santander, está comprometido con la transición hacia una economía más sostenible a través de acciones encaminadas a dirigir las inversiones hacia modelos de negocio menos intensivos en carbono.</p> <p>Este propósito, se articula a través de la Política general de sostenibilidad de Grupo Santander.</p> <p>Además, SAN se compromete a cumplir con las mejores prácticas recogidas en las convenciones y protocolos internacionales, códigos de conducta y guías aplicables en materia ASG que sean aplicables a su actividad, tal y como</p>

					<p>las inversiones" (current value of all investments).</p> <p>Dato 2023: Cobertura 91,55% Estimados 41,46% Reportados 58,54%</p>	<p>figura en el punto 5 de esta Declaración.</p>
		<p>Emisiones de GEI del ámbito 2</p>	<p>83503.68 t CO2e</p>	<p>105096.195 t CO2e</p>	<p>La variación entre un ejercicio y otro, evidencia una disminución de los resultados del indicador, indicando un mejor desempeño con respecto al ejercicio anterior.</p> <p>Esta variación ha podido generarse por uno o varios de los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha evidenciado que la cobertura de los datos disponible es superior en este ciclo de información en relación con el anterior, esto se debe a que hay más información disponible o se ha actualizado la misma en la base de datos actual del proveedor de datos ASG. • Al disponer de una mejor cobertura de datos, los equipos tienen una mayor capacidad de implicación en la gestión de los criterios ASG relacionados con los indicadores PIAS. • El resultado del indicador puede tener en cuenta una métrica estimada para los subyacentes. • Tal como se ha mencionado anteriormente, debido al cambio en la metodología de agregación PIAS a nivel de cartera. El proceso de cálculo incluye todo el universo de la cartera en el denominador, según la definición proporcionada por las Autoridades Europeas como el "valor actual de todas 	

					<p>las inversiones" (current value of all investments).</p> <p>Datos 2023: Cobertura: 93,72% Estimado: 10,97% Reportado: 89,03%</p>
		<p>Emissiones de GEI del ámbito 3</p>	<p>4321720 t CO2e</p>	<p>5596896.5 t CO2e</p>	<p>La variación entre un ejercicio y otro, evidencia una disminución de los resultados del indicador, indicando un mejor desempeño con respecto al ejercicio anterior. Las emisiones de GEI del ámbito 3 se refieren a las emisiones indirectas generadas por la cadena de valor, las cuales típicamente representan una parte significativa de las emisiones totales de GEI de una organización.</p> <p>Esta variación ha podido generarse por uno o varios de los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha evidenciado que la cobertura de los datos disponible es superior en este ciclo de información en relación con el anterior, esto se debe a que hay más información disponible o se ha actualizado la misma en la base de datos actual del proveedor de datos ASG. • Al disponer de una mejor cobertura de datos, los equipos tienen una mayor capacidad de implicación en la gestión de los criterios ASG relacionados con los indicadores PIAS. • El resultado del indicador puede tener en cuenta una métrica estimada para los subyacentes. • Tal como se ha mencionado anteriormente, debido al cambio en la metodología de agregación PIAS a nivel

					<p>de cartera. El proceso de cálculo incluye todo el universo de la cartera en el denominador, según la definición proporcionada por las Autoridades Europeas como el "valor actual de todas las inversiones" (current value of all investments).</p> <p style="text-align: center;">Dato 2023: Cobertura 88,33% Estimados 60,85% Reportados 39,15%</p>	
		Emisiones totales de GEI	4820108.5 t CO2e	6227510 t CO2e	<p>La variación entre un ejercicio y otro, evidencia una disminución de los resultados del indicador, indicando un mejor desempeño con respecto al ejercicio anterior.</p> <p>Esta variación ha podido generarse por uno o varios de los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha evidenciado que la cobertura de los datos disponible es superior en este ciclo de información en relación con el anterior, esto se debe a que hay más información disponible o se ha actualizado la misma en la base de datos actual del proveedor de datos ASG. • Al disponer de una mejor cobertura de datos, los equipos tienen una mayor capacidad de implicación en la gestión de los criterios ASG relacionados con los indicadores PIAS. • El resultado del indicador puede tener en cuenta una métrica estimada para los subyacentes. • Tal como se ha mencionado anteriormente, debido al cambio en la metodología de agregación PIAS a nivel 	

					<p>de cartera. El proceso de cálculo incluye todo el universo de la cartera en el denominador, según la definición proporcionada por las Autoridades Europeas como el "valor actual de todas las inversiones" (current value of all investments).</p> <p>Adicionalmente, las emisiones del indicador de Ámbito 1 ("Emisiones de GEI del ámbito 1") pueden diferir de la agregación de las emisiones de Ámbito 1, Ámbito 2 y Ámbito 3 ("Emisiones totales de GEI") debido a diferencias en la cobertura de datos para el mismo año en los tres ámbitos. En el Ámbito 1, solo se agregan los tres ámbitos del mismo año de reporte (en este caso 2023), mientras que en los otros dos indicadores se muestra el último año disponible.</p> <p style="text-align: center;">Dato 2023: Cobertura 88,14% Estimados 63,15% Reportados 36,85%</p>	
	2. Huella de carbono	Huella de carbono	352.8946 t CO2e / EUR M invertidos	489.47504 t CO2e / EUR M Invertidos	<p>La variación entre un ejercicio y otro, evidencia una disminución de los resultados del indicador, indicando un mejor desempeño con respecto al ejercicio anterior.</p> <p>Esta variación ha podido generarse por uno o varios de los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha evidenciado que la cobertura de los datos disponible es superior en este ciclo de información en relación con el anterior, esto se debe a que hay más información disponible o se ha actualizado la misma en la base de datos actual del proveedor de datos 	

					<p>ASG.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al disponer de una mejor cobertura de datos, los equipos tienen una mayor capacidad de implicación en la gestión de los criterios ASG relacionados con los indicadores PIAS. • El resultado del indicador puede tener en cuenta una métrica estimada para los subyacentes. • Tal como se ha mencionado anteriormente, debido al cambio en la metodología de agregación PIAS a nivel de cartera. El proceso de cálculo incluye todo el universo de la cartera en el denominador, según la definición proporcionada por las Autoridades Europeas como el "valor actual de todas las inversiones" (current value of all investments). <p style="text-align: center;">Dato 2023: Cobertura 88,14% Estimados 63,15% Reportados 36,85%</p>	
	3. Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte	Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte	568.63354 t CO2e / EUR M ingresos	695.87256 t CO2e / EUR M ingresos	<p>La variación entre un ejercicio y otro, evidencia una disminución de los resultados del indicador, indicando un mejor desempeño con respecto al ejercicio anterior.</p> <p>Esta variación ha podido generarse por uno o varios de los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha evidenciado que la cobertura de los datos disponible es superior en este ciclo de información en relación con el anterior, esto se debe a que hay más información disponible o se ha actualizado la misma en la base de datos actual del proveedor de datos 	

					<p>ASG.</p> <ul style="list-style-type: none"> Al disponer de una mejor cobertura de datos, los equipos tienen una mayor capacidad de implicación en la gestión de los criterios ASG relacionados con los indicadores PIAS. El resultado del indicador puede tener en cuenta una métrica estimada para los subyacentes. Tal como se ha mencionado anteriormente, debido al cambio en la metodología de agregación PIAS a nivel de cartera. El proceso de cálculo incluye todo el universo de la cartera en el denominador, según la definición proporcionada por las Autoridades Europeas como el "valor actual de todas las inversiones" (current value of all investments). <p style="text-align: center;">Dato 2023: Cobertura 88,58% Estimados 63,21% Reportados 36,79%</p>	
	4. Exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	Proporción de inversiones en empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	6,9099956 %	9,303569 %	<p>La variación entre un ejercicio y otro, evidencia una disminución de los resultados del indicador, indicando un mejor desempeño con respecto al ejercicio anterior.</p> <p>Esta variación ha podido generarse por uno o varios de los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se ha evidenciado que la cobertura de los datos disponible es superior en este ciclo de información en relación con el anterior, esto se debe a que hay más información disponible o se ha actualizado la misma en la base de datos actual del proveedor de datos 	

					<p>ASG.</p> <ul style="list-style-type: none"> Al disponer de una mejor cobertura de datos, los equipos tienen una mayor capacidad de implicación en la gestión de los criterios ASG relacionados con los indicadores PIAS. Tal como se ha mencionado anteriormente, debido al cambio en la metodología de agregación PIAS a nivel de cartera. El proceso de cálculo incluye todo el universo de la cartera en el denominador, según la definición proporcionada por las Autoridades Europeas como el "valor actual de todas las inversiones" (current value of all investments). <p style="text-align: center;">Dato 2023: Cobertura 87,23% Estimados 0% Reportados 100%</p>	
5. Proporción de producción y consumo de energía no renovable	Proporción de consumo de energía no renovable y de producción de energía no renovable de las empresas en las que se invierte procedente de fuentes de energía no renovable en comparación con fuentes de energía	<p>Consumo: 35,815147 %</p> <p>Producción: 1,5668933 %</p>	<p>Consumo: 44,610718 %</p> <p>Producción: 1,8858496 %</p>	<p>La variación entre un ejercicio y otro, evidencia una disminución de los resultados del indicador, indicando un mejor desempeño con respecto al ejercicio anterior.</p> <p>Esta variación ha podido generarse por uno o varios de los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se ha evidenciado que la cobertura de los datos disponible es superior en este ciclo de información en relación con el anterior, esto se debe a que hay más información disponible o se ha actualizado la misma en la base de datos actual del proveedor de datos ASG. Al disponer de una mejor cobertura de datos, los equipos tienen una mayor capacidad de implicación en la gestión 		

		<p>renovable (proporción respecto de la totalidad de las fuentes de energía)</p>			<p>de los criterios ASG relacionados con los indicadores PIAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> Tal como se ha mencionado anteriormente, debido al cambio en la metodología de agregación PIAS a nivel de cartera. El proceso de cálculo incluye todo el universo de la cartera en el denominador, según la definición proporcionada por las Autoridades Europeas como el "valor actual de todas las inversiones" (current value of all investments). <p>Adicionalmente, la métrica utilizada en este indicador refleja el porcentaje de energía no renovable consumida o producida por las empresas en las que se invierte.</p> <p style="text-align: center;">Dato 2023: Consumo: Cobertura 85,28% Estimados 2,72% Reportados 97,28%</p> <p style="text-align: center;">Producción: Cobertura 95,97% Estimados 5,75% Reportados 94,25%</p>	
--	--	--	--	--	---	--

	<p>6. Intensidad de consumo energético por sector de alto impacto climático</p>	<p>Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte, por sector de alto impacto climático.</p>	<p>Total: 0.20037633 GWh / EUR M ingresos</p> <p>Sector A: 0.00066591206 GWh / EUR M ingresos</p> <p>Sector B: 0.04149789 GWh / EUR M ingresos</p> <p>Sector C: 0.045236543 GWh / EUR M ingresos</p> <p>Sector D: 0.0885226 GWh / EUR M ingresos</p> <p>Sector E: 0.0015354904 GWh / EUR M ingresos</p> <p>Sector F: 0.00073303515 GWh / EUR M ingresos</p>	<p>Total: 0.2523852 GWh / EUR M ingresos</p> <p>Sector A: 0.0007050947 GWh / EUR M ingresos</p> <p>Sector B: 0.05795181 GWh / EUR M ingresos</p> <p>Sector C: 0.053158395 GWh / EUR M ingresos</p> <p>Sector D: 0.10620997 GWh / EUR M ingresos</p> <p>Sector E: 0.0023721727 GWh / EUR M ingresos</p> <p>Sector F: 0.00087670394 GWh / EUR M ingresos</p>	<p>La variación entre un ejercicio y otro, evidencia una disminución de los resultados del indicador (Total), indicando un mejor desempeño con respecto al ejercicio anterior.</p> <p>Esta variación ha podido generarse por uno o varios de los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha evidenciado que la cobertura de los datos disponible es superior en este ciclo de información en relación con el anterior, esto se debe a que hay más información disponible o se ha actualizado la misma en la base de datos actual del proveedor de datos ASG. • Al disponer de una mejor cobertura de datos, los equipos tienen una mayor capacidad de implicación en la gestión de los criterios ASG relacionados con los indicadores PIAS. • Tal como se ha mencionado anteriormente, debido al cambio en la metodología de agregación PIAS a nivel de cartera. El proceso de cálculo incluye todo el universo de la cartera en el denominador, según la definición proporcionada por las Autoridades Europeas como el "valor actual de todas las inversiones" (current value of all investments). <p>Para algunos indicadores, la disponibilidad de datos aportada por el proveedor de datos resulta limitada, por lo que no se considera relevante para su medición (el volumen de datos reportados para este indicador Total en 2023 es 56%). A este respecto, para la mayor parte de los sectores de alto impacto</p>	
--	---	---	---	--	--	--

			<p>Sector G: 0.001463081 GWh / EUR M ingresos</p> <p>Sector H: 0.01685139 GWh / EUR M ingresos</p> <p>Sector L: 0.005434007 GWh / EUR M ingresos</p>	<p>Sector G: 0.0014464612 GWh / EUR M ingresos</p> <p>Sector H: 0.023290645 GWh / EUR M ingresos</p> <p>Sector L: 0.00874478 GWh / EUR M ingresos</p>	<p>climático se considera que tienen un bajo volumen de datos reportados. busc</p> <p>Dato 2023: Total: Cobertura 95,19% Estimados 43,46% Reportados 56,54%</p> <p>Sector A: Cobertura 97,24% Estimados 39,16% Reportados 60,84%</p> <p>Sector B: Cobertura 94,49% Estimados 40,94% Reportados 59,06%</p> <p>Sector C: Cobertura 97,53% Estimados 44,92% Reportados 55,08%</p> <p>Sector D: Cobertura 95,44% Estimados 31,7% Reportados 68,3%</p> <p>Sector E: Cobertura 51,61% Estimados 50,03% Reportados 49,97%</p> <p>Sector F: Cobertura 88,26% Estimados 52,61% Reportados 47,39%</p>	
--	--	--	--	---	---	--

					<p>Sector G: Cobertura 95,37% Estimados 48,6% Reportados 51,4%</p> <p>Sector H: Cobertura 85,15% Estimados 33,34% Reportados 66,66%</p> <p>Sector L: Cobertura 93,32% Estimados 40,85% Reportados 59,15%</p>	
Biodiversidad	7. Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad	Proporción de inversiones en empresas con sedes u operaciones ubicadas en zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad o cerca de ellas cuando las actividades de dichas empresas afectan negativamente a esas zonas	1,9622872 %	1,9599147 %	<p>La variación entre un ejercicio y otro, evidencia un aumento de los resultados del indicador. Esta variación ha podido generarse por uno o varios de los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha evidenciado que la cobertura de los datos disponible es superior en este ciclo de información en relación con el anterior, esto se debe a que hay más información disponible o se ha actualizado la misma en la base de datos actual del proveedor de datos ASG. • Tal como se ha mencionado anteriormente, debido al cambio en la metodología de agregación PIAS a nivel de cartera. El proceso de cálculo incluye todo el universo de la cartera en el denominador, según la definición proporcionada por las Autoridades Europeas como el "valor actual de todas las inversiones" (current value of all 	<p>Para aquellas carteras de SAN que tienen en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad a la hora de adoptar decisiones de inversión, las gestoras del Grupo realizan el seguimiento de los indicadores medioambientales y sociales incluidos en esta sección (todos los indicadores del cuadro 1 y dos de los indicadores opcionales de los cuadros 2 y 3 del Anexo I de las RTS) que, a través de la información publicada de los emisores en los que invierte, permite hacer</p>

					<p>investments).</p> <p>Adicionalmente, para el propósito de este indicador, el proveedor de datos ASG identifica la participación en actividades cubiertas a través de un módulo de controversias. En este sentido, un "Sí" en esta métrica implica que la empresa tiene sitios u operaciones ubicados en o cerca de áreas sensibles a la biodiversidad donde se realizan actividades por parte de esas empresas en las que se invierte.</p> <p>En este sentido, a pesar del aumento en la exposición al indicador en comparación con el año anterior, la dispersión entre los resultados de 2023 y 2022 no se considera una variación significativa. Sin embargo, para abordar estos resultados, se realizan análisis en profundidad de la cartera para identificar la empresa o lista de empresas con exposición al indicador. Se aplican acciones de remediación siempre que sea posible.</p> <p style="text-align: center;">Dato 2023: Cobertura 82,17%</p> <p>Clarity AI utiliza modelos de procesamiento del lenguaje natural (NLP) para identificar violaciones a este indicador. Todas las controversias consideradas como posibles violaciones por los modelos de NLP son posteriormente revisadas por el proveedor de datos ASG.</p>	<p>una valoración de los efectos negativos que las inversiones realizadas pueden causar hacia el exterior.</p> <p>Adicionalmente, se monitoriza de forma periódica el cumplimiento de los requisitos ASG por los equipos pertinentes. En caso de identificar desviaciones respecto a los criterios se define un plan de acción, el cual puede contemplar, entre otras, la monitorización del desempeño a través de fuentes de información públicas y proveedores de datos, actividades de engagement y voto, etc.</p> <p>SAN se compromete a cumplir con las mejores prácticas recogidas en las convenciones y protocolos internacionales, códigos de conducta y guías aplicables en materia ASG que sean aplicables a su actividad, tal y como figura en el punto 5 de esta Declaración.</p>
Agua	8. Emisiones al agua	Toneladas de emisiones al	0.002839147 t/M EUR	0.00391649270 t/M EUR	La variación entre un ejercicio y otro, evidencia una disminución de los resultados	

		<p>agua generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada).</p>	<p>invertidos</p>	<p>invertidos</p>	<p>del indicador, indicando un mejor desempeño con respecto al ejercicio anterior. Esta variación ha podido generarse por uno o varios de los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha evidenciado que la cobertura de los datos disponible es superior en este ciclo de información en relación con el anterior, esto se debe a que hay más información disponible o se ha actualizado la misma en la base de datos actual del proveedor de datos ASG. • Al disponer de una mejor cobertura de datos, los equipos tienen una mayor capacidad de implicación en la gestión de los criterios ASG relacionados con los indicadores PIAS. • Tal como se ha mencionado anteriormente, debido al cambio en la metodología de agregación PIAS a nivel de cartera. El proceso de cálculo incluye todo el universo de la cartera en el denominador, según la definición proporcionada por las Autoridades Europeas como el "valor actual de todas las inversiones" (current value of all investments). <p>Para algunos indicadores, la disponibilidad de datos aportada por el proveedor de datos resulta limitada, por lo que no se considera relevante para su medición (la cobertura disponible para este indicador en 2023 es inferior al 40% e inferior al 30% en 2022 respectivamente)</p> <p style="text-align: right;">Dato 2023:</p>	
--	--	---	-------------------	-------------------	---	--

					Cobertura 38,53% Estimados 81,06% Reportados 18,94%	
Residuos	9. Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos	Toneladas de residuos peligrosos y residuos radiactivos generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada)	24.864534 t / EUR M invertidos	21.36657 t / EUR M invertidos	<p>La variación entre un ejercicio y otro, evidencia un aumento de los resultados del indicador. Esta variación ha podido generarse por uno o varios de los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se ha evidenciado que la cobertura de los datos disponible es superior en este ciclo de información en relación con el anterior, esto se debe a que hay más información disponible o se ha actualizado la misma en la base de datos actual del proveedor de datos ASG. Tal como se ha mencionado anteriormente, debido al cambio en la metodología de agregación PIAS a nivel de cartera. El proceso de cálculo incluye todo el universo de la cartera en el denominador, según la definición proporcionada por las Autoridades Europeas como el "valor actual de todas las inversiones" (current value of all investments). <p>Adicionalmente, en la normativa se incluye explícitamente en la fórmula de cálculo los residuos radiactivos. Para abordar estos resultados, se realizan análisis en profundidad de la cartera para identificar la empresa o lista de empresas con exposición al indicador. Se aplican acciones de remediación siempre que sea posible.</p> <p style="text-align: right;">Dato 2023:</p>	<p>Para aquellas carteras de SAN que tienen en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad a la hora de adoptar decisiones de inversión, las gestoras del Grupo realizan el seguimiento de los indicadores medioambientales y sociales incluidos en esta sección (todos los indicadores del cuadro 1 y dos de los indicadores opcionales de los cuadros 2 y 3 del Anexo I de las RTS) que, a través de la información publicada de los emisores en los que invierte, permite hacer una valoración de los efectos negativos que las inversiones realizadas pueden causar hacia el exterior. Adicionalmente, se monitoriza de forma periódica el cumplimiento de los requisitos ASG por los equipos pertinentes. En caso de identificar desviaciones respecto a</p>

					<p>Cobertura 88,87% Estimados 67,62% Reportados 32,38%</p>	<p>los criterios se define un plan de acción, el cual puede contemplar, entre otras, la monitorización del desempeño a través de fuentes de información públicas y proveedores de datos, actividades de engagement y voto, etc.</p>
--	--	--	--	--	--	---

ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES, RSPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS, LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO						
Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas		Parámetro	Incidencia 2023	Incidencia 2022	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo período de referencia
Asuntos sociales y laborales	10. Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales	Proporción de inversiones en empresas que han estado relacionadas con infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacional	8,183027 %	5,2865815 %	<p>La variación entre un ejercicio y otro, evidencia un aumento de los resultados del indicador. Esta variación ha podido generarse por uno o varios de los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha evidenciado que la cobertura de los datos disponible es superior en este ciclo de información en relación con el anterior, esto se debe a que hay más información disponible o se ha actualizado la misma en la base de datos actual del proveedor de datos ASG. • Tal como se ha mencionado anteriormente, debido al cambio en la metodología de agregación PIAS a nivel de cartera. El proceso de cálculo incluye todo el universo de la cartera en el denominador, según la definición proporcionada por las Autoridades 	<p>Para aquellas carteras de SAN que tienen en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad a la hora de adoptar decisiones de inversión, las gestoras del Grupo realizan el seguimiento de los indicadores medioambientales y sociales incluidos en esta sección (todos los indicadores del cuadro 1 y dos de los indicadores opcionales de los cuadros 2 y 3 del Anexo I de las RTS) que, a través de la información publicada de</p>

		es			<p>Europeas como el "valor actual de todas las inversiones" (current value of all investments).</p> <p>Además, para el propósito de este indicador, el proveedor de datos ASG identifica las infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) a través de un módulo de controversias. En este sentido, el proveedor de datos ASG ha mapeado 28 métricas de controversias a las categorías relevantes para infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, las cuales se utilizan para señalar a una empresa por incumplir o estar en riesgo de incumplir estos principios.</p> <p>Para abordar estos resultados, se realizan análisis en profundidad de la cartera para identificar la empresa o listado de empresas sujetas a este tipo de infracciones o incumplimientos. Se aplican acciones de remediación siempre que sea posible.</p> <p style="text-align: center;">Dato 2023: Cobertura 82,17%</p> <p>Clarity AI utiliza modelos de procesamiento del lenguaje natural (NLP) para identificar violaciones a este indicador. Todas las controversias consideradas como posibles violaciones por los modelos de NLP son posteriormente revisadas por el proveedor de datos ASG.</p>	<p>los emisores en los que invierte, permite hacer una valoración de los efectos negativos que las inversiones realizadas pueden causar hacia el exterior.</p> <p>Adicionalmente, se monitoriza de forma periódica el cumplimiento de los requisitos ASG por los equipos pertinentes. En caso de identificar desviaciones respecto a los criterios se define un plan de acción, el cual puede contemplar, entre otras, la monitorización del desempeño a través de fuentes de información públicas y proveedores de datos, actividades de engagement y voto, etc.</p> <p>Además, SAN se compromete a cumplir con las mejores prácticas recogidas en las convenciones y protocolos internacionales, códigos de conducta y guías aplicables en materia ASG que sean aplicables a su actividad, tal y como figura en el punto 5 de</p>
--	--	----	--	--	---	---

						esta Declaración.
	11. Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	Proporción de inversiones en empresas sin políticas para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales o sin mecanismos de gestión de reclamaciones o quejas para abordar	0,31085786 %	0,556399 %	<p>La variación entre un ejercicio y otro, evidencia una disminución de los resultados del indicador, indicando un mejor desempeño con respecto al ejercicio anterior.</p> <p>Esta variación ha podido generarse por uno o varios de los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha evidenciado que la cobertura de los datos disponible es superior en este ciclo de información en relación con el anterior, esto se debe a que hay más información disponible o se ha actualizado la misma en la base de datos actual del proveedor de datos ASG. • Al disponer de una mejor cobertura de datos, los equipos tienen una mayor capacidad de implicación en la gestión de los criterios ASG relacionados con los indicadores PIAS. • Tal como se ha mencionado anteriormente, debido al cambio en la metodología de agregación PIAS a nivel de cartera. El proceso de cálculo incluye todo el universo de la cartera en el denominador, según la definición proporcionada por las Autoridades 	

		las infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales			Europeas como el "valor actual de todas las inversiones" (current value of all investments). Dato 2023: Cobertura 93,95% Estimados 0% Reportados 100%	
	12. Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar	Brecha salarial promedio entre hombres y mujeres, sin ajustar, de las empresas en las que se invierte	9,260599 %	11,675385 %	La variación entre un ejercicio y otro, evidencia una disminución de los resultados del indicador, indicando un mejor desempeño con respecto al ejercicio anterior. Esta variación ha podido generarse por uno o varios de los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> • Se ha evidenciado que la cobertura de los datos disponible es superior en este ciclo de información en relación con el anterior (casi un 10% de aumento para este indicador), esto se debe a que hay más información disponible o se ha actualizado la misma en la base de datos actual del proveedor de datos ASG. • Tal como se ha mencionado anteriormente, debido al cambio en la metodología de agregación PIAS a nivel de cartera. El proceso de cálculo incluye todo el universo de la cartera en el denominador, según la definición proporcionada por las Autoridades Europeas como el "valor actual de todas 	

					<p>las inversiones" (current value of all investments).</p> <p>Dato 2023: Cobertura 59,5% Estimados 0% Reportados 100%</p> <p>Para algunos indicadores la disponibilidad de datos aportada por el proveedor de datos resulta limitada, por lo que no se considera relevante para su medición (la cobertura disponible para este indicador en 2023 es inferior al 60% e inferior al 50% en 2022 respectivamente), es decir la baja disponibilidad de datos sobre la brecha salarial dificulta la evaluación integral y sistemática del impacto generado por las empresas en las que se invierte en esta materia.</p>	
	13. Diversidad de género de la junta directiva	Proporción entre el número de mujeres en la junta directiva y el número total de miembros (hombres y mujeres) de la junta directiva de las empresas en las que se invierte.	23,820063 %	27,331669 %	<p>La variación entre un ejercicio y otro, evidencia una disminución. Esta variación ha podido generarse por uno o varios de los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> La cartera de inversión puede tener exposición a ciertas empresas ubicadas en países o mercados que no están tan avanzados en términos de equidad de género en comparación con otros mercados más desarrollados, como por ejemplo el mercado europeo. Es importante reconocer que estos mercados tienen contextos socioculturales y regulatorios diferentes, lo cual puede influir en la velocidad y la manera en que se abordan los temas de diversidad de 	<p>Para aquellas carteras de SAN que tienen en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad a la hora de adoptar decisiones de inversión, las gestoras del Grupo realizan el seguimiento de los indicadores medioambientales y sociales incluidos en esta sección (todos los indicadores del cuadro 1 y dos de los indicadores opcionales de los cuadros</p>

				<p>género.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha evidenciado que la cobertura de los datos disponible es superior en este ciclo de información en relación con el anterior, esto se debe a que hay más información disponible o se ha actualizado la misma en la base de datos actual del proveedor de datos ASG. • Tal como se ha mencionado anteriormente, debido al cambio en la metodología de agregación PIAS a nivel de cartera. El proceso de cálculo incluye todo el universo de la cartera en el denominador, según la definición proporcionada por las Autoridades Europeas como el "valor actual de todas las inversiones" (current value of all investments). <p>La métrica utilizada en este indicador refleja el porcentaje de mujeres en la junta directiva de las empresas en las que se invierte. Para gestionar estos resultados, se realizan análisis en profundidad de la cartera con el fin de identificar aquellas empresas que no están tan avanzadas en diversidad de género en sus juntas directivas. El objetivo es acompañarlas y brindarles apoyo en su proceso hacia una mayor equidad de género, promoviendo las mejores prácticas y fomentando cambios positivos y sostenibles.</p> <p style="text-align: center;">Dato 2023: Cobertura 94,39% Estimados 0% Reportados 100%</p>	<p>2 y 3 del Anexo I de las RTS) que, a través de la información publicada de los emisores en los que invierte, permite hacer una valoración de los efectos negativos que las inversiones realizadas pueden causar hacia el exterior. Adicionalmente, se monitoriza de forma periódica el cumplimiento de los requisitos ASG por los equipos pertinentes. En caso de identificar desviaciones respecto a los criterios se define un plan de acción, el cual puede contemplar, entre otras, la monitorización del desempeño a través de fuentes de información públicas y proveedores de datos, actividades de engagement y voto, etc.</p>
--	--	--	--	---	---

	<p>14.Exposición a armas controvertidas (minas antipersona, municiones de racimo, armas químicas y armas biológicas)</p>	<p>Proporción de inversiones en empresas relacionadas con la fabricación o la venta de armas controvertidas.</p>	<p>0,0000515857 83 %</p>	<p>0,000026720458 %</p>	<p>La variación entre un ejercicio y otro, evidencia un aumento de los resultados del indicador. Esta variación ha podido generarse por uno o varios de los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha evidenciado que la cobertura de los datos disponible es superior en este ciclo de información en relación con el anterior, esto se debe a que hay más información disponible o se ha actualizado la misma en la base de datos actual del proveedor de datos ASG. • Tal como se ha mencionado anteriormente, debido al cambio en la metodología de agregación PIAS a nivel de cartera. El proceso de cálculo incluye todo el universo de la cartera en el denominador, según la definición proporcionada por las Autoridades Europeas como el "valor actual de todas las inversiones" (current value of all investments). • El proveedor de datos ASG utiliza una métrica específica que cumple con las categorías definidas por la regulación. Este indicador incluye a empresas involucradas en la fabricación o venta de minas antipersonales, municiones de racimo, armas químicas y armas biológicas. En este sentido, un "Sí" en esta métrica indica que la empresa ha estado involucrada en la fabricación o venta de armas controvertidas. <p style="text-align: center;">Dato 2023: Cobertura 91,14% Estimados 0%</p>	<p>A través de La Política Sector Defensa del Grupo Santander, se establece el compromiso del Grupo de no apoyar la relación con empresas que fabrican, comercializan, distribuyen o realizan actividades de mantenimiento de materiales definidos como prohibidos (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas o biológicas, armas nucleares y/o munición que contenga uranio empobrecido) por su relación con el sector armamentístico.</p> <p>La gestión de la exposición a armas controvertidas se realiza con base en las exclusiones establecidas en dicha política del Grupo adaptándola a la actividad de SAN y, teniendo en consideración la disponibilidad de datos en todo momento para</p>
--	--	--	------------------------------	-----------------------------	--	---

					Reportados 100%	poder identificar las restricciones.
--	--	--	--	--	-----------------	--------------------------------------

INDICADORES APLICABLES A LAS INVERSIONES EN ENTIDADES SOBERANAS Y SUPRANACIONALES

Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas		Parámetro	Incidencia 2023	Incidencia 2022	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo período de referencia
Ambientales	15.Intensidad de GEI	Intensidad de GEI de los países receptores de la inversión	106.59681 t CO2e / EUR M GDP	69.25456 t CO2e / EUR M GDP	<p>La variación entre un ejercicio y otro, evidencia un aumento de los resultados del indicador. Esta variación ha podido generarse por uno o varios de los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La cartera de inversión puede tener exposición a ciertos países o mercados que no están tan avanzados en los procesos de transformación hacia modelos de negocio menos intensivos en carbono en comparación con otros países que tienen mejor desempeño en este sentido, como por ejemplo el mercado europeo. Es importante reconocer que estos mercados tienen contextos socioculturales y regulatorios diferentes, lo cual puede influir en la velocidad y la manera en que se abordan los temas relacionados con la reducción de emisiones de GEI. • Incremento de las posiciones en soberanos, lo que ha generado mayor exposición a estos activos en 2023 • Se ha evidenciado que la cobertura de 	<p>Para aquellas carteras de SAN que tienen en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad a la hora de adoptar decisiones de inversión, las gestoras del Grupo realizan el seguimiento de los indicadores medioambientales y sociales incluidos en esta sección (todos los indicadores del cuadro 1 y dos de los indicadores opcionales de los cuadros 2 y 3 del Anexo I de las RTS) que, a través de la información publicada de los emisores en los que invierte, permite hacer una valoración de los</p>

					<p>los datos disponible es superior en este ciclo de información en relación con el anterior, esto se debe a que hay más información disponible o se ha actualizado la misma en la base de datos actual del proveedor de datos ASG.</p> <ul style="list-style-type: none"> Tal como se ha mencionado anteriormente, debido al cambio en la metodología de agregación PIAS a nivel de cartera. El proceso de cálculo incluye todo el universo de la cartera en el denominador, según la definición proporcionada por las Autoridades Europeas como el "valor actual de todas las inversiones" (current value of all investments). <p style="text-align: center;"> Dato 2023: Cobertura 97,01% Estimados 100% Reportados 0% </p>	<p>efectos negativos que las inversiones realizadas pueden causar hacia el exterior.</p> <p>Adicionalmente, se monitoriza de forma periódica el cumplimiento de los requisitos ASG por los equipos pertinentes. En caso de identificar desviaciones respecto a los criterios se define un plan de acción, el cual puede contemplar, entre otras, la monitorización del desempeño a través de fuentes de información públicas y proveedores de datos, actividades de engagement y voto, etc.</p> <p>SAN, como parte del Grupo Santander, está comprometido con la transición hacia una economía más sostenible a través de acciones encaminadas a dirigir las inversiones hacia modelos de negocio menos intensivos en carbono. Este propósito, se articula a través de la Política general de sostenibilidad de</p>
--	--	--	--	--	--	--

						<p>Grupo Santander. Además, SAN se compromete a cumplir con las mejores prácticas recogidas en las convenciones y protocolos internacionales, códigos de conducta y guías aplicables en materia ASG que sean aplicables a su actividad, tal y como figura en el punto 5 de esta Declaración.</p>
Social	16.Países receptores de inversiones sujetos a infracciones sociales	Número de países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales (número absoluto y número relativo, dividido entre todos los países receptores de la inversión) contempladas en los tratados y convenios internacionales, los principios de las Naciones	<p>Relativo: 3,5123966 %</p> <p>Absoluto: 4,25</p>	<p>Relativo: 4,1158466 %</p> <p>Absoluto: 5</p>	<p>La variación entre un ejercicio y otro, evidencia una disminución de los resultados del indicador, indicando un mejor desempeño con respecto al ejercicio anterior.</p> <p>Esta variación ha podido generarse por uno o varios de los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha evidenciado que la cobertura de los datos disponible es superior en este ciclo de información en relación con el anterior, esto se debe a que hay más información disponible o se ha actualizado la misma en la base de datos actual del proveedor de datos ASG. • Al disponer de una mejor cobertura de datos, los equipos tienen una mayor capacidad de implicación en la gestión de los criterios ASG relacionados con los indicadores PIAS. • Tal como se ha mencionado anteriormente, debido al cambio en la metodología de agregación PIAS a nivel de cartera. El proceso de cálculo 	<p>SAN se compromete a cumplir con las mejores prácticas recogidas en las convenciones y protocolos internacionales, códigos de conducta y guías aplicables en materia ASG que sean aplicables a su actividad, tal y como figura en el punto 5 de esta Declaración.</p>

		Unidas y, cuando proceda, las leyes nacionales			<p>incluye todo el universo de la cartera en el denominador, según la definición proporcionada por las Autoridades Europeas como el “valor actual de todas las inversiones” (current value of all investments).</p> <p>Adicionalmente, el proveedor de datos ASG identifica que un país está sujeto a infracciones sociales cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El país tiene una sanción impuesta por la Unión Europea (UE) o las Naciones Unidas (ONU). • El país tiene una sanción impuesta por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) de los Estados Unidos en relación con abusos de los derechos humanos. <p>Dato 2023: Relativo: Cobertura 100% Estimados 0% Reportados 100%</p> <p>Absoluto Cobertura 100% Estimados 0% Reportados 100%</p>	
--	--	--	--	--	---	--

INDICADORES APLICABLES A LAS INVERSIONES EN ACTIVOS INMOBILIARIOS

Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas		Parámetro	Incidencia 2023	Incidencia 2022	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo período de referencia
Combustibles fósiles	17. Exposición a combustibles fósiles a través de activos inmobiliarios	Proporción de inversiones en activos inmobiliarios relacionados con la extracción, el almacenamiento, el transporte o la fabricación de combustibles fósiles	-	-	No hay exposición a este tipo de activos.	
Eficiencia energética	18. Exposición a activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	Porcentaje de inversiones en activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	-	-	No hay exposición a este tipo de activos.	

Otros indicadores de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad

Indicadores relacionados con el cambio climático y otros indicadores relacionados con el medio ambiente adicionales

Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas	Parámetro	Incidencia 2023	Incidencia 2022	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo período de referencia
---	------------------	------------------------	------------------------	--------------------	--

Indicadores aplicables a las inversiones en las empresas en las que se invierte

INDICADORES RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE

Emisiones	4. Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono	Porcentaje de inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono dirigidas a ajustarse al Acuerdo de París	43,52 %	57,26 %	<p>La variación entre un ejercicio y otro, evidencia una disminución de los resultados del indicador, indicando un mejor desempeño con respecto al ejercicio anterior.</p> <p>Esta variación ha podido generarse por uno o varios de los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha evidenciado que la cobertura de los datos disponible es superior en este ciclo de información en relación con el anterior, esto se debe a que hay más información disponible o se ha actualizado la misma en la base de datos actual del proveedor de datos ASG. • Al disponer de una mejor cobertura de datos, los equipos tienen una mayor capacidad de implicación en la gestión de los criterios ASG relacionados con los indicadores PIAS. • Tal como se ha mencionado anteriormente, debido al cambio en la metodología de agregación PIAS a nivel de cartera. El proceso de cálculo incluye todo el universo de la cartera en el denominador, según la definición proporcionada por las Autoridades Europeas como el “valor 	<p>SAN, como parte del Grupo Santander, está comprometido con la transición hacia una economía más sostenible a través de acciones encaminadas a dirigir las inversiones hacia modelos de negocio menos intensivos en carbono. Este propósito, se articula a través de la Política general de sostenibilidad de Grupo Santander.</p> <p>Además, SAN se compromete a cumplir con las mejores prácticas recogidas en las convenciones y protocolos internacionales, códigos de conducta y guías aplicables en materia ASG que sean aplicables a su actividad, tal y como figura en el punto</p>
-----------	---	--	---------	---------	--	--

					<p>actual de todas las inversiones" (current value of all investments).</p> <ul style="list-style-type: none"> • El resultado de este indicador recoge aquellas compañías que no cuentan con compromisos públicos de reducción de gases de efecto invernadero. Por tanto, aquellas compañías con iniciativas internas (no públicas) son consideradas como "sin iniciativas de reducción de las emisiones" y, por tanto, puede aumentar la exposición en este indicador. <p>Dato 2023: Cobertura 99,98% Estimados 0% Reportados 100%</p>	5 de esta Declaración.
--	--	--	--	--	--	------------------------

Indicadores adicionales sobre asuntos sociales y laborales, el respeto de los derechos humanos, y la lucha contra la corrupción y el soborno

INDICADORES SOBRE ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES, EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas	Parámetro	Incidencia 2023	Incidencia 2022	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo período de referencia	
Indicadores aplicables a las inversiones en las empresas						
Derechos humanos	14. Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos.	Número de casos de problemas e incidentes graves de derechos humanos vinculados a empresas en las que se invierte sobre la base de una media ponderada	0,008823939	0,0061479853	<p>La variación entre un ejercicio y otro, evidencia un aumento de los resultados del indicador.</p> <p>Esta variación ha podido generarse por uno o varios de los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha evidenciado que la cobertura de los datos disponible es superior en este ciclo de información en relación con el anterior, esto se debe a que hay más información disponible o se ha actualizado la misma en la base de datos actual del proveedor de datos ASG. • Tal como se ha mencionado anteriormente, debido al cambio en la metodología de agregación PIAS a nivel de cartera. El proceso de cálculo incluye todo el universo de la cartera en el denominador, según la definición proporcionada por las Autoridades Europeas como el "valor actual de todas las inversiones" (current value of all investments). <p>Adicionalmente, para el propósito de este indicador, el proveedor de datos ASG identifica la implicación de las empresas en problemas graves de derechos</p>	Para aquellas carteras de SAN que tienen en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad a la hora de adoptar decisiones de inversión, las gestoras del Grupo realizan el seguimiento de los indicadores medioambientales y sociales incluidos en esta sección (todos los indicadores del cuadro 1 y dos de los indicadores opcionales de los cuadros 2 y 3 del Anexo I de las RTS) que, a través de la información publicada de los emisores en los que invierte, permite hacer una valoración de los efectos negativos que las inversiones realizadas pueden causar hacia el exterior.

					<p>humanos a través de un módulo de controversias. En este sentido, cualquier número distinto de "0" en esta métrica indica el total de casos identificados de problemas graves de derechos humanos e incidentes en los que una empresa está involucrada.</p> <p>Con el fin de abordar estos resultados, se llevan a cabo análisis en profundidad de la cartera para identificar la empresa o listado de empresas sujetas a estos tipos de problemas graves de derechos humanos e incidentes. Se aplican acciones de remediación siempre que sea posible.</p> <p style="text-align: center;">Dato 2023: Cobertura 82,17%</p>	<p>Adicionalmente, se monitoriza de forma periódica el cumplimiento de los requisitos ASG por los equipos pertinentes. En caso de identificar desviaciones respecto a los criterios se define un plan de acción, el cual puede contemplar, entre otras, la monitorización del desempeño a través de fuentes de información públicas y proveedores de datos, actividades de engagement y voto, etc.</p> <p>Además, SAN se compromete a cumplir con las mejores prácticas recogidas en las convenciones y protocolos internacionales, códigos de conducta y guías aplicables en materia ASG que sean aplicables a su actividad, tal y como figura en el punto 5 de esta Declaración.</p>
--	--	--	--	--	--	--

3. DESCRIPCIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA DETERMINAR Y PRIORIZAR LAS PRINCIPALES INCIDENCIAS ADVERSAS SOBRE LOS FACTORES DE SOSTENIBILIDAD

3.1. Metodología para identificar y priorizar las principales incidencias adversas

Banco Santander, ha delegado en Santander Asset Management y Santander Private Banking Gestión (gestoras del Grupo Santander) la gestión de las carteras discrecionales y con ello, la identificación y gestión de las principales incidencias adversas. Estas entidades realizan el seguimiento y monitorización de los resultados de los indicadores de PIAS señalados en el punto anterior. Esto se lleva a cabo a través de la aplicación de metodologías propias desarrolladas por cada entidad.

Las Gestoras comparan el desempeño relativo de cada emisor con el objetivo de identificar aquellos emisores con peor desempeño en cada indicador de PIAS con respecto a su sector de actividad. En este sentido, los emisores con peor desempeño son evaluados para identificar la existencia de una incidencia adversa y, si procede, son gestionados de acuerdo con la relevancia del impacto y su recurrencia, pudiendo haber derivado, por ejemplo, en acciones de engagement, exclusión del activo del universo invertible u otros.

Adicionalmente, se realizan análisis periódicos, mediante la colaboración con emisores y proveedores de datos, de la cobertura y calidad del dato, para solventar las limitaciones en la disponibilidad y calidad de datos de los indicadores.

3.2. Políticas para detectar y priorizar las principales incidencias adversas

Las posibles incidencias adversas en el medio ambiente y la sociedad afectan a la capacidad para ofrecer valor a largo plazo a los grupos de interés. Por ello, tanto el Grupo Santander como Banco Santander cuentan con un marco general de actuación para la gestión de los aspectos ASG sobre el que se desarrollan el resto de sus políticas y compromisos adquiridos.

Las políticas de Grupo Santander se encuentran disponibles en: <https://www.santander.com/es/nuestro-compromiso/politicas>. Dentro de este marco de políticas, cabe destacar las siguientes por su relevancia en la definición y desarrollo metodológico de la consideración de PIAS en las inversiones:

- **Política de Banca Responsable y Sostenibilidad de Grupo Santander (febrero 2023):** donde el Grupo se compromete a considerar tanto el impacto ambiental, como de su actividad bancaria y financiera. También se compromete a cumplir con las mejores prácticas y los requisitos reglamentarios en el tratamiento de sus grupos de interés. Esta política identifica a la Comisión de Banca Responsable, Sostenibilidad y Cultura del Consejo junto con el Foro de Banca Responsable como los órganos de gobiernos responsables de la correcta implementación de esta política
- **Política Sector Defensa de Grupo Santander (febrero de 2023):** en esta política se establece las inversiones en las que Grupo Santander no se verá involucrado, incluyendo la financiación, apoyo a la fabricación, comercialización, distribución, ni los servicios de mantenimiento de los materiales definidos en dicha política.

- **Política General de Sostenibilidad de Grupo Santander (diciembre de 2019)** recoge el compromiso a considerar el impacto ambiental y social de la actividad de Grupo Santander, a través de la articulación de una serie de claras prohibiciones y restricciones a la financiación de actividades que puedan tener un impacto ambiental y social directo, incluidos los efectos a largo plazo del cambio climático.

Banco Santander es consciente de que ciertas actividades de inversión pueden causar impactos adversos en la sostenibilidad, y busca minimizarlos, siempre que sea posible, mediante las estrategias de integración de factores ambientales, sociales y de gobernanza recogidas en la política disponible en la web: <https://www.bancosantander.es/regulacion-sostenibilidad> y en la correspondiente guía interna que se describe a continuación:

- **Política de Gestión de Riesgos medioambientales, sociales y de cambio climático de Banco Santander (febrero 2021):** establece los criterios de Santander España en relación con la inversión en entidades y/o la prestación de productos y/o servicios financieros a los clientes.
- **Guía de integración de riesgos ESG (noviembre 2022):** se establecen los criterios y procedimientos a seguir para la identificación, evaluación, seguimiento y gestión de los riesgos ASG en el proceso de asesoramiento y gestión de carteras de Banco Santander.

La responsabilidad de implementar estas políticas, procedimientos o guías recae en los respectivos órganos de gobierno de Grupo Santander, cada uno de los cuales está específicamente definido en estos documentos.

Los documentos anteriormente presentados son continuamente revisados, supervisados y adaptados en función a los requerimientos normativos y a los avances que se van produciendo en materia de sostenibilidad. En el futuro, además, podrá plantearse la adaptación de estas políticas, guías e incluso procedimientos internos en función a la evolución y desempeño de los indicadores de PIAS.

3.3. Método de selección de otros indicadores de principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad

Con el objetivo de seleccionar un indicador de carácter social y otro indicador de carácter medioambiental del listado de indicadores adicionales incluidos en el Cuadro 2 y Cuadro 3 del Anexo I de los RTS, Banco Santander ha realizado un análisis sobre la totalidad de los indicadores adicionales, tomando en consideración los siguientes aspectos:

- **Relevancia:** la materialidad de los indicadores opcionales de acuerdo con las políticas y compromisos adquiridos tanto por el Grupo como por Banco Santander.
- **Disponibilidad de los datos:** la disponibilidad de los datos y madurez de reporte de los emisores.
- **Cobertura:** el porcentaje de cobertura sobre el universo de inversión de Banco Santander.

Este análisis se ha realizado considerando estos tres criterios para todos los indicadores adicionales, teniendo en cuenta, la probabilidad de que los resultados de los mismos puedan producir incidencias adversas y, en su caso, la gravedad de las mismas, y/o su carácter potencialmente irremediable.

Adicionalmente, se ha integrado en este análisis la relación entre los indicadores y las políticas

y mecanismos comentados en los puntos anteriores, resultando en la selección de los dos siguientes indicadores para su monitorización durante este ejercicio de reporte:

- Cuadro 2, indicador 4. Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de emisiones de carbono.
- Cuadro 3, indicador 14. Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos.

La selección de indicadores adicionales a reportar para este año de informe se ha mantenido, con el objetivo de poder comparar su evolución.

Esta selección de indicadores podrá mantenerse, modificarse y, en su caso, aumentarse de acuerdo con la evolución de la normativa, la disponibilidad de datos en el mercado en los ejercicios siguientes.

3.4. Margen de error

Para poder obtener los resultados de los indicadores de PIAS, Banco Santander realiza diferentes controles que permiten asegurar la calidad de los datos presentados.

En este sentido, se comprueba que, en el proceso de carga de los datos en el sistema operativo del proveedor de datos ASG (Clarity), no se hayan generado errores técnicos.

Estos controles se realizan para minimizar el margen de error, sin embargo, en algunos casos la falta de cobertura de los datos puede provocar ciertos errores en los cálculos de los indicadores PIAS. Esto implica que las estimaciones realizadas por el proveedor de datos ASG (Clarity) podrían no ser totalmente precisas debido a cierta falta de información disponible.

3.5. Fuentes de datos utilizadas

Banco Santander busca disponer de la máxima cobertura y calidad de información posible sobre los indicadores de PIAS. En su caso, el Banco podrá considerar la aplicación de medidas razonables para intentar mejorar la cobertura de datos, tales como el contacto directo con los proveedores de datos, revisión de información disponible, etc. Actualmente, la cobertura promedio de datos para los indicadores de 2023 supera el 90%. La cobertura en 2022 fue superior al 80%, con algunas excepciones, tal y como se ha indicado en el cuadro “Explicación” de la tabla incluida en el apartado 2.

Los resultados de los indicadores de PIAS que han sido presentados anteriormente se han obtenido a través del proveedor de datos⁴ Clarity AI Europe S.L. Estos resultados se han obtenido a partir de los activos subyacentes que componen las carteras de gestión discrecional de Banco Santander durante los ejercicios fiscales 2023 y 2022 respectivamente.

4. POLÍTICAS DE IMPLICACIÓN

Como parte fundamental de la implicación a largo Plazo, el Banco cuenta con la Política de Comunicación e Implicación con Accionistas e Inversores.

⁴ La metodología utilizada para el cálculo de los indicadores puede variar significativamente en función del proveedor de datos. Esto puede provocar diferencias significativas para un mismo indicador. Se espera que, a medida que evolucionen las prácticas de mercado, exista una mayor uniformidad de datos entre proveedores. La metodología utilizada para el cálculo de los indicadores puede variar significativamente en función del proveedor de datos. Esto puede provocar diferencias significativas para un mismo indicador. Se espera que, a medida que evolucionen las prácticas de mercado, exista una mayor uniformidad de datos entre proveedores.

En el ámbito de la comunicación e implicación con inversores, el Banco tiene como objetivos garantizar la alineación de sus intereses con los de sus accionistas, la creación de valor a largo plazo para la acción y el crecimiento sostenible de una manera sencilla, personal y justa, así como lograr y mantener la confianza a largo plazo de los Inversores y de la sociedad en general.

En esta política se regulan las acciones de comunicación e implicación con los siguientes agentes:

- Analistas, asesores de voto y agencias de calificación.
- Inversores, tanto de renta variable como de renta fija.
- Otros grupos de interés, que podrán estar compuestos por empleados y miembros de las comunidades en las que el Banco desarrolla sus actividades.

Adicionalmente, como se ha indicado anteriormente, Banco Santander ha delegado la gestión de las carteras discrecional en las gestoras del Grupo Santander, las cuales integran, en el proceso de gestión, los indicadores de PIAS mencionados en el apartado 2.

- **SAM**, desarrolla actividades de implicación (voto y diálogo) que se sustentan en políticas específicas. Estas actividades son clave para detectar potenciales impactos adversos en la sostenibilidad, dar seguimiento a la gestión que las compañías hacen de estos impactos adversos, y establecer procesos de escalado en caso de que se observe una respuesta inadecuada o insuficiente por parte de las compañías.
- **SPBG**, cuenta con una Política de Implicación que recoge los principios generales, criterios y procedimientos en materia de implicación aplicables a los mandatos de gestión de carteras, tomando en consideración criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) para mejorar a largo plazo el rendimiento financiero y no financiero de dichas carteras y asegurar la defensa y el beneficio exclusivo de los derechos de los clientes.

Adicionalmente, SPBG también cuenta con una Política de Voto que establece las directrices a considerar en el proceso de voto en las juntas generales de accionistas de las compañías en las que invierte.

Se podrá plantear la adaptación de estas políticas en atención a la evolución de los resultados de los indicadores de PIAS a lo largo de los siguientes ejercicios.

5. REFERENCIAS A NORMAS INTERNACIONALES

Banco Santander, como entidad integrada en el Grupo Santander, se compromete a adoptar y respetar las mejores prácticas recogidas en las convenciones y protocolos internacionales, códigos de conducta y guías aplicables en materia ASG y ha adoptado, de forma voluntaria, determinados compromisos éticos, sociales y medioambientales que van más allá de las obligaciones legales con sus principales grupos de interés.

Entre ellos cabe destacar, los siguientes:

- **Relacionado con cambio climático:** En relación con los indicadores de emisiones de gases de efecto invernadero (PIAS de la 1 a la 6) y el indicador opcional 4 Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono:

- **Alianza Bancaria Net-Zero (NZBA, por sus siglas en inglés)**, alianza por la cual el

Banco ha fijado objetivos de descarbonización intermedios sobre algunos sectores (energía y minería relacionadas con el carbón térmico generación de energía, energía incluidos petróleo y gas, aviación, acero y automoción) y, se establece la ambición de llegar a ser cero emisiones netas en el 2050.

- **Relacionado con derechos humanos**: Para los indicadores obligatorios 10 y 11 y el indicador opcional 14 Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos:

- **Pacto Mundial de Naciones Unidas**, incluyendo los 10 Principios del Pacto Mundial, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- **Alianza de Inversores Mundiales para el Desarrollo Sostenible (GISD, por sus siglas en inglés)**, grupo de líderes de las principales instituciones financieras y empresas de todo el mundo para ofrecer soluciones que aumenten la financiación y la inversión privadas con el fin de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

- **Para el resto de los indicadores de PIAS sociales**, la entidad se basa en los principios que emanan de las principales declaraciones internacionales como:

- **La Declaración de la Organización del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y sus ocho convenios fundamentales.**
- **La Carta Internacional de Derechos Humanos.**

La actividad del Banco también considera los siguientes estándares y adhesión a las siguientes iniciativas:

- **Principios de Inversión Responsable: los Principios para la Inversión Responsable respaldados por Naciones Unidas (PRI, por sus siglas en inglés)**, que son una red global de gestores de inversiones, propietarios de activos y proveedores de servicios de ISR unidos para poner en práctica inversiones responsables. Los Principios, de carácter voluntario, tienen por objetivo proporcionar un marco para la integración de cuestiones ASG en los procesos de toma de decisiones sobre inversiones y en la gestión de éstas.
- **Principios del Ecuador**: directrices para determinar, evaluar y gestionar los riesgos ambientales y sociales asociados a proyectos financieros, se han estructurado en 10 principios y tienen el objetivo de evitar los impactos negativos ambientales y sociales o en su defecto minimizarlos, mitigarlos y/o compensarlos.
- **La CEO Partnership for Economic Inclusion**: representa la primera asociación privado-privada de alto nivel para fomentar la inclusión financiera y económica. Con un fuerte enfoque en la búsqueda de soluciones sostenibles que puedan impulsar el crecimiento empresarial para ampliar la inclusión entre los grupos de clientes tradicionalmente desatendidos, como las mujeres, los agricultores, los inmigrantes y los propietarios de pequeñas empresas.
- **United for Wildlife**: fomenta la colaboración mundial en el sector privado para detener el tráfico de productos derivados de la vida silvestre, a través de dos grupos de trabajo uno financiero y otro de transporte. Estos grupos de trabajo reúnen a algunas de las mayores empresas del mundo de los sectores del transporte y las finanzas para romper las cadenas del comercio ilegal de especies silvestres.
- **World Business Council for Sustainable Development (WBCSD)**: asociación

formada exclusivamente por organizaciones del sector privado de la cual Santander forma parte como socio. Cuenta con una alianza de más de 60 organizaciones empresariales de todo el mundo dirigidas por directores ejecutivos. Esta red, engloba a unas 5.000 empresas y, está unida por el compromiso compartido de proporcionar liderazgo empresarial para el desarrollo sostenible en sus respectivos países y regiones.

- **Women's Empowerment Principles (WEP)**, conjunto de principios que guían a las empresas para promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en el lugar de trabajo, el mercado y la comunidad.

La adhesión de SAN a esta serie de principios y compromisos, junto con aquellos recogidos en las políticas del Grupo según el punto 4 anterior, generan un marco de control que permite la prevención, identificación, monitorización, mitigación y gestión de las principales incidencias adversas en materia de sostenibilidad.

5.1 Uso de escenarios climáticos prospectivos

No se han empleado escenarios climáticos prospectivos, debido a que las entidades en las que Banco Santander delega la gestión de las PIAS cuentan con metodologías propias basadas en la comparación del desempeño relativo de cada emisor con el objetivo de identificar aquellos con peor desempeño en cada indicador de PIAS con respecto a su sector de actividad.

La utilización de escenarios climáticos prospectivos puede plantearse de cara a futuros ejercicios, según dicte la evolución de la normativa, el mercado y las metodologías de ambas gestoras

6. COMPARACIÓN HISTÓRICA

Esta Declaración se corresponde con el segundo ejercicio de reporte de datos cuantitativos sobre los indicadores PIAS (datos de 2023 y 2022 consecutivamente). En este sentido y con el objetivo de evitar duplicidades de datos, la comparativa de los datos ha sido incluida en el apartado 2 de esta Declaración.

La segunda comparación histórica, según lo establecido por regulación, se presentará en el próximo año fiscal (año fiscal 2025), comparando datos de 2023 y 2024.

Fecha de publicación: 30/06/2023

Fecha de actualización: 30/06/2024